



Santiago, 30 de diciembre de 2008

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE



2009010001425
06/01/2009 - 16:47 Operador: MEVALENZ
Nro. Inscip:593 - División Control Financiero Valo



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref.: Remite Opinión Independiente de Director Sr. Felipe Larraín Bascuñán

Estimado Sr. Larraín:

Me refiero al proceso de oferta pública de adquisición de acciones de Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S") que Inversiones Australes Tres Limitada, filial de Wal-Mart Stores Inc., ha iniciado el pasado día 23 de diciembre de 2008.

En relación con lo dispuesto en el literal c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto a la presente la opinión independiente del director de D&S don Felipe Larraín Bascuñán.

Atentamente,

Gonzalo Smith
Secretario del Directorio
Distribución y Servicio D&S S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Inversiones Australes Tres Limitada
IM Trust

Santiago, 29 de diciembre de 2008

Señores Accionistas
Distribución y Servicio D&S S.A.
Presente

Ref.: Opinión Respecto de la Oferta Pública de
Acciones de Distribución y Servicio D&S S.A.

Señores Accionistas:

El día 23 de diciembre pasado, en avisos publicados en los diarios El Mercurio y La Tercera, Wal-Mart Stores, Inc. (en adelante, Wal Mart), a través de su filial Inversiones Australes Tres Limitada (el Oferente), realizó una oferta pública de adquisición por el 100% de las acciones de D&S (la Oferta).

El precio ofrecido es de US\$0,408 por acción, pagadero en dólares (US\$) o en su equivalente en pesos. Quien optare por recibir pesos asume el riesgo de variaciones de tipo de cambio de acuerdo a las condiciones explicitadas en la Oferta.

La Oferta será declarada exitosa si el Oferente logra adquirir al menos 3.260.652.000 acciones, equivalentes al 50,01% de las acciones de D&S.

En mi calidad de director de D&S y en conformidad con lo dispuesto en la ley 18.045 de Mercado de Valores, entrego por este conducto mi opinión acerca de la Oferta de acuerdo a los fundamentos que se exponen a continuación.

Informaciones previas

Informo que soy director de D&S S.A. desde el 24 de Abril de 2007, elegido con los votos de los controladores de la Sociedad, y que no tengo relación alguna con el Oferente.

Informo además que soy accionista minoritario de D&S, dueño de 270.800 acciones adquiridas previamente a mi incorporación como Director.

No tengo ningún interés especial en la Oferta, distinto de los que pudieren derivarse de las relaciones declaradas anteriormente y de mi participación como accionista minoritario de D&S.

Consideraciones y Opinión

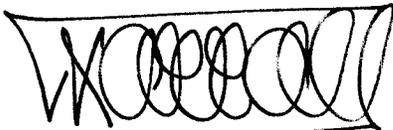
Para emitir mi opinión he considerado especialmente los siguientes aspectos:

- La oferta es por el 100% de las acciones de D&S, lo que probablemente llevará a participar a gran parte de los accionistas no controladores.
- En razón de lo anterior, la liquidez de la acción de D&S en el mercado caerá fuertemente si la Oferta es exitosa.
- El precio ofrecido establece un premio del orden de 36,5% respecto del precio promedio de mercado de los 90 días anteriores a la Oferta, que se compara favorablemente con otras transacciones de este tipo
- La delicada situación por la que atraviesa la economía mundial establece un premio a la liquidez y un interés especial a analizar ofertas públicas de acciones que establezcan premios significativos sobre el precio de mercado.
- El aporte que la llegada del Oferente debería tener para D&S en su condición de operador de clase mundial, especialmente en términos de gestión, tecnología y adquisiciones.

En mi opinión, a pesar del aporte que puede hacer el Oferente a D&S, pesan más las consideraciones anteriores. Por tanto, estimo que la oferta puede resultar atractiva para los señores accionistas.

Esta opinión toma como base la información pública de la Oferta, y la formulo porque así lo exige la ley en mi calidad de director de D&S. Así, esta opinión no puede estimarse, directamente o indirectamente, como una sugerencia o consejo para vender acciones de D&S. Los señores accionistas de D&S deben evaluar esta oferta en forma independiente para tomar su decisión de participar o no en ella.

Atentamente,



Felipe Larrain Bascuñán
Director de D&S